



Avatares del Museo Antropológico "Dr. Omar Barrionuevo", Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca

*Avatars of the Anthropological Museum "Dr. Omar Barrionuevo",
School of Archeology, National University of Catamarca*

Valeria Elizabeth Espiro*

*Escuela de Arqueología e Instituto Interdisciplinario Puneño – Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. E-mail: valeriaespiro@unca.edu.ar

Resumen

Aquí expondremos una reseña histórica del Museo Antropológico "Dr. Omar Augusto Barrionuevo", el cual actualmente, cuenta con una reserva aproximada de 300 bienes patrimoniales, los que son utilizados con fines de aprendizaje por los docentes y estudiantes de las distintas carreras de la Escuela de Arqueología, de la Universidad Nacional de Catamarca. Actualmente las colecciones no cuentan con registros sistematizados y sólo se cuenta con un diagnóstico general de los bienes culturales que las componen. Estas colecciones se transforman en un patrimonio invaluable para la universidad, la ciudad de Catamarca, la provincia y el país, y es así como surge la necesidad de su puesta en valor, para aportar condiciones para la investigación, la generación de nuevo conocimiento científico, recursos educativos y a la vinculación con la sociedad. Para finalizar reflexionaremos sobre el contexto actual del Museo, en tiempos de pandemia y la planificación de las actividades en la nueva normalidad, siendo conscientes que esta reflexión constituye un ejercicio estimulante y fundamental para el desarrollo de los museos y los profesionales que se desempeñan en ellos.

Palabras clave: Museos; Catamarca; Patrimonio Cultural; Conservación Preventiva; Bienes Culturales.

Abstract

Here we will present a historical review of the Anthropological Museum "Dr. Omar Augusto Barrionuevo", which currently has an approximate reserve of 300 heritage assets, which are used for learning purposes by teachers and students of the different careers of the School of Archeology, of the National University of Catamarca. Currently the collections do not have systematized records and there is only a general diagnosis of the cultural assets that compose them. These collections become an invaluable heritage for the university, the city of Catamarca, the province and the country, and this is how the need arises for its value, to provide conditions for research, the generation of new scientific knowledge, educational resources and the link with society. Finally, we will reflect on the current context of the Museum, in times of pandemic and the planning of activities in the new normal, being aware that this reflection constitutes a stimulating and fundamental exercise for the development of museums and the professionals who work in them.

Keywords: Museums; Catamarca; Cultural Heritage; Preventive Conservation; Cultural Assets.

Introducción

¿Qué es un museo universitario? ¿Cómo se constituyen sus colecciones? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Qué connotaciones reviste el término "patrimonio cultural" en el marco de estas instituciones? Consideramos que estas son preguntas básicas para comenzar a reflexionar sobre el rol de nuestro Museo. Siguiendo los lineamientos del ICOM (Consejo Internacional de Museos), un museo es una institución permanente sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone

los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita. Dentro de esta categoría se incluyen también los sitios y monumentos naturales, arqueológicos, etnográficos, históricos de carácter museológico; instituciones que conservan colecciones y exhiben ejemplares vivos; centros científicos y planetarios; galerías de exposición no comerciales, parques naturales, entre otros. (ICOM, Código de Deontología, 2017).

Los museos universitarios se definen como aquellas instituciones que, además, dependen o están asociados

Recibido 05-05-2021. Recibido con correcciones 29-07-2021. Aceptado 19-10-2021



jurídicamente a universidades o instituciones de educación superior y se ocupan por proteger el patrimonio a cargo de las mismas (Peñuelas i Reixach 2008).

A diferencia de los museos que se crearon para atender a todo tipo de público, los museos y colecciones universitarios surgen para cumplir con las funciones sustantivas de toda universidad, y en el caso de la nuestra son: la docencia, la investigación y la extensión y la vinculación. Pero quizás el rasgo que más los distingue es que dentro de cada institución universitaria, cumplen funciones de apoyo a la docencia y a la investigación (Peñuelas i Reixach 2008).

La naturaleza específica de los museos universitarios fue reconocida hace tiempo por el Consejo Internacional de Museos (ICOM), en cuyo seno se creó el Comité internacional para los museos y las colecciones universitarias (UMAC).

Las colecciones que contienen estos museos, constituyen verdaderos acervos patrimoniales, cuyo patrimonio cultural esta constantemente resignificado y reconstruido por la comunidad universitaria y local (Prats 2004). En este sentido definiríamos a las colecciones, ya no desde un sentido clásico o tradicional, sino y especialmente, centrándonos en que además de un museo universitario es antropológico, debemos tomar conciencia de la existencia del patrimonio inmaterial y poner en valor el carácter abarcador de la colección, haciendo aparecer nuevos desafíos (Desvallées y François 2010).

Las colecciones de nuestro museo así no solo, estarían conformadas por los bienes patrimoniales materiales, sino que también por colecciones inmateriales tales como costumbres, rituales o leyendas, pero también festividades, gestos y expresiones artísticas culturales que nos plantean la necesidad de formas de gestión de las mismas.

A su vez la colección del museo no sólo se considera pertinente cuando es definida en relación con la documentación que se le adjunta, sino también por los trabajos de investigación que la determinan (Desvallées y François 2010).

Historia del Museo Antropológico Dr. Omar Barrionuevo

La figura del Dr. Omar Barrionuevo

Omar Barrionuevo nació en Catamarca en 1934 y falleció en 1973, a los 39 años, y a pesar de su corta existencia prodigó esfuerzos como alumno de la carrera de Historia y se involucró plenamente con la arqueología, formándose como autodidacta. En la década de 1960 comenzó sus prospecciones en Antofagasta de la Sierra, lugar que lo entusiasmaba especialmente por el vínculo que había creado con las comunidades de altura y se relacionó también afectivamente con su pueblo. Junto

con un reconocido aviador "Tito de La Colina", pilotó el primer avión que aterrizó en la Villa de Antofagasta de la Sierra, en una pista marcada por los pobladores que lo recibieron, celebrando la apertura aérea, ya que hasta ese entonces la comunicación de los pobladores era con Provincia de Salta. Esta situación fue fundamental para que el Dr. Barrionuevo iniciara su formación autodidacta en antropología y arqueología.

Con un grupo de estudiantes de las carreras de Historia y Geografía de la UNCA conformó el Ateneo de Investigaciones Antropológicas de Catamarca, desde donde organizó charlas, debates y planificó verdaderas campañas al interior de la provincia. Publicó artículos como "El Árbol" o los "Cuadernos de Antropología". El "Sexto Cuaderno", en co-autoría con su esposa, fue publicado en forma pos-mortem por la Universidad Nacional de Catamarca con el título "Prospección Arqueológica en el Departamento de Antofagasta de la Sierra". Con posterioridad a su fallecimiento, la familia donó su colección a la Universidad Nacional de Catamarca, a los fines de la creación de un museo universitario. Éste fue creado, por resolución rectoral, el 27 de agosto de 1976 y se lo inauguró el 30 de septiembre de 1977 en San Martín 464 (en pleno centro de la ciudad), y se nombró a Amalia Menecier de Barrionuevo (su viuda) como directora.

Historia de nuestro museo

El 10 de diciembre de 1986 se crea por Ordenanza n° 010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Catamarca la Escuela de Arqueología y se aprueba el dictado de la Licenciatura en Arqueología, la cual comienza su dictado a partir de agosto de 1987.

El 22 de mayo de 1989 bajo la Resolución Rectoral N° 0255 se resuelve que el Museo Antropológico "Dr. Omar Augusto Barrionuevo" pase a depender de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca (EDA-UNCA). En esta oportunidad las colecciones del Museo se trasladan al Predio del Campus Universitario, su acervo se incrementa como fruto de incorporaciones de otras donaciones realizadas por familiares de otros docentes jubilados o fallecidos y por algunas provenientes de los primeros equipos de investigación de la EDA-UNCA.

En esta instancia y durante la década de 1990, las instalaciones del Museo funcionaban en el primer piso del Ala Oeste de la Institución, en un espacio que combinaba en el mismo, el depósito, la exhibición y las actividades de investigación y docencia sobre las colecciones. En el año 1992 la directora del museo de se acoge al régimen jubilatorio y hasta le fecha no se vuelve a nombrar a otra persona en su reemplazo, ni si cubre el cargo nodocente con la categoría correspondiente.

Así el Museo quedó sin ningún personal designado o nombrado para el mismo y se integró dentro de la

Estructura Organizativa de la Escuela como dependiente del "Centro de Divulgación" al establecer dentro del las funciones del jefe del centro la de "Asesorar en aspectos relativos al funcionamiento del Museo Antropológico "Dr. Omar Barrionuevo" y promover su crecimiento y desarrollo".

Durante esta década y principios de 2000, el espacio del Museo se empleaba para dar clases teóricas de la Licenciatura en Arqueología (debido a la presión creciente de espacios físicos) y para la realización de actividades prácticas vinculadas a la identificación y clasificación de material arqueológico; sin salas de exhibición abiertas al público.

En el año 2006 y en concordancia con el 20° aniversario de la Escuela de Arqueología, se tomó la decisión de trasladar las colecciones a un nuevo edificio y de designar a un docente exclusivo como durador del Museo dentro de sus varias funciones del mismo cargo. Así fue como La Universidad Nacional de Catamarca inauguró el 10 de diciembre de 2006 una nueva sede del Museo Antropológico "Dr. Omar Barrionuevo", que se ubicada en la calle República 629, en pleno centro comercial y civil de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en una propiedad alquilada, a metros de la plaza principal y la Casa de Gobierno. El acto fue presidido por el entonces rector, Mgter. Julio Salerno, y contó con el acompañamiento de decanos, vicedecanos y también familiares del Dr. Omar Barrionuevo, a quien se homenajeó por su aporte al desarrollo de la arqueología en Catamarca. Esta dedición política se fundamentó en "la intención de que el Museo El Museo se constituiría en un centro cultural vivo, y en uno de los espacios en donde se conjuguen sentimientos a favor de la defensa de nuestras raíces y el patrimonio" (entrevista personal al Mgter. Julio Salerno).

Este nuevo edificio contaba con tres niveles, un subsuelo



Figura 1. Instalaciones del Museo Antropológico Dr. Omar Barrionuevo en Calle República

Figure 1. Installations of the Dr. Omar Barrionuevo Anthropological Museum on República Street

donde se ubicó el depósito y un laboratorio, la planta baja en donde funcionaba un pequeño auditorio, y la planta alta en donde se ubicaban las salas de exhibición. La única muestra que contó en sus salas, poseía un guion que fue elaborado de manera participativa entre distintos docentes y estudiantes de la EDA-UNCA; siendo el eje del mismo narrar el pasado de los antiguos habitantes de la provincia de Catamarca a través de las producciones culturales resultado de los distintos procesos sociales.

Al poco tiempo de ser inaugurado este nuevo espacio, comenzó con algunas situaciones problemáticas que se vinculaban al mantenimiento del mismo, a la limpieza, atención al público, horario de apertura y demás, como consecuencia de falta de presupuesto asignado, así como a personal docente y/o nodocente para cubrir las necesidades mínimas de funcionamiento del mismo. Así fue que ante reiterados reclamos del Curador/Responsable, el Rectorado propuso que en dichas instalaciones se realicen las sesiones del Consejo Superior, en el espacio del auditorio, para así poder proveer de personal de maestranza para la limpieza y mantenimiento.

De esta manera el Museo contaba con un horario reducido de atención al público, no obstante, se podía pactar visitas guiadas a contingentes escolares, turísticos y demás con el Curador/Responsable. Durante el 2007 y 2008 el espacio continuó cumpliendo funciones educativas vinculadas a actividades prácticas de la Licenciatura en Arqueología, así como otro tipo de actividades académicas organizadas desde la EDA-UNCA, como conferencias, dictado de cursos de grado y posgrado, charlas, etc.

En la temporada estival 2008/2009 el Museo sufrió de la inundación del sótano, hecho que provocó que se inhabilitara el uso del mismo como depósito, y así las colecciones fueron trasladadas a la planta baja, ocupando el espacio destinado al auditorio.

En el año 2009 se produce el recambio de las máximas Autoridades unipersonales universitarias, lo que conllevó al cambio en la Dirección de la EDA-UNCA. Fue decisión de esta nueva gestión, volver a trasladar el Museo y sus colecciones al Predio Universitario en instalaciones pertenecientes a la Escuela.

Así fue como a finales de 2009 se decidió tomar el espacio de un aula de grandes dimensiones y reconvertirlo en Reserva Patrimonial, y se comenzó la construcción de una Sala de Exhibición en un área semi cerrada que previamente funcionaba como Hall de acceso al sector de laboratorios del centro de investigación de la EDA-UNCA. Nuevamente con la participación y buena voluntad de docentes y alumnos de la EDA-UNCA se procedió al traslado de las colecciones y mobiliario vinculado al predio.

Esta decisión desde un primer momento fue muy acertada, ya que suponía que los gastos de alquiler, pasarían a integrar una caja chica del Museo, la proximidad a los espacios académicos y de investigación integraría al Museo a la vida académica de la EDA, entre otros beneficios.

Para mediados de 2010 la nueva Sala de Exhibición ya se encontraba próxima a su finalización, pero la renuncia inesperada del director de la EDA-UNCA, conllevó a que por un período de casi 7 años la Escuela estuviera a cargo de la Secretaría Académica de la Universidad o con directores normalizadores que se abocaron a proyectos de normalización de la planta docente y transformación de los Planes de Estudio, y no realizaron ninguna actividad vinculada al museo.

El Museo como espacio de docencia y práctica profesional

Como consecuencia, del proceso de normalización y reestructuración ya mencionado, en el año 2015 se amplía y modifica la oferta Académica de la EDA-UNCA, incluyendo la Licenciatura en Antropología Social y Cultural y la Licenciatura en Patrimonio Cultural, y un nuevo diseño curricular para la Licenciatura en Arqueología.

Con este nuevo panorama la Reserva Patrimonial y la Sala de Exhibición cobrarían relevancia y un papel central en la vida institucional de la EDA. Pero no obstante las expectativas, en la realidad, la situación no cambió mucho ya que el Museo continúa sin personal designado para ninguna de las tareas mínimas que requieren su funcionamiento. La figura del Curador/Responsable se fue agotando con los años, tapado de actividades curriculares y desarrollando líneas de investigación por fuera de la temática de Museo.

Así fue que recién en septiembre de 2017 el Museo comenzó a reactivarse y a retomar actividades académicas y de extensión en su seno, todo esto sin inaugurar formalmente las nuevas instalaciones. Actualmente, el Museo cuenta con una reserva aproximada de más de 300 bienes patrimoniales, entre los que se destacan alfarerías e instrumentos líticos pertenecientes a pueblos originarios de la región; también se encuentran adornos confeccionados en hueso, madera y metal. En fragmentería se presentan cientos de restos de textiles, cerámica y líticos, los que son utilizados con fines de aprendizaje por los docentes y estudiantes de las distintas carreras de la Escuela de Arqueología.

Las salas de exhibición han sido empleadas desde esa fecha hasta el presente para la realización de determinadas muestras y exhibiciones itinerantes, vinculadas a actividades de docencia, extensión e investigación de las tres carreras; tales como la "Muestra



Figura 2. Estudiantes de la Escuela de Arqueología realizando prácticas de conservación con las colecciones del Museo

Figure 2. Students from the School of Archeology carrying out conservation practices with the Museum's collections

pública: La Investigación en la Escuela de Arqueología", del 10 al 17 de Septiembre de 2019; la "Muestra anual del Taller de Alfarería Prehispánica: Memorias de la Tierra II", noviembre-diciembre 2018; la muestra "Recorridos por la Memoria: 1955-1990" del Programa de Itinerancia del Centro Cultural de la Memoria Haroldo CONTI (Ex ESMA), del 21 de junio al 11 de julio de 2018; la muestra participativa "MUJERES EN RONDA. Procesos de reconstrucción de memoria, verdad y justicia ante la violencia de Estado", del 23 de marzo al 23 de abril de 2018; y la "Muestra anual del Taller de Alfarería Prehispánica: Memorias de la Tierra", septiembre-octubre 2017.

Proceso de normalización y puesta en valor de los bienes patrimoniales

Durante el año 2019 y con apoyo de la Magter. Jaqueline Correo conservadora de la Universidad de Tarapáca se trabajó en un proyecto de normalización y puesta en valor de las colecciones del Museo para exhibición y/o resguardo, respetando un estándar mínimo internacional de documentación, conservación, embalaje y almacenamiento.

Este Proyecto cuenta entre sus objetivos específicos; 1. Diseñar un sistema de base de datos específico que facilite el registro y manejo de las colecciones; 2. Realizar conservación preventiva a las colecciones para asegurar su salvaguarda; 3. Embalar y almacenar las colecciones en



Figura 3. María Fernanda Causerucci exhibiendo en la “Muestra anual del Taller de Alfarería Prehispánica: Memorias de la Tierra II”

Figure 3. *María Fernanda Causerucci exhibiting at the “Annual Exhibition of the Pre-Hispanic Pottery Workshop: Memories of the Earth II”*

un sistema que garantice su seguridad y resguardo; 4. Dar a conocer y poner a disposición las colecciones (pública o parcialmente) para investigación, exhibición o préstamo.

En estas actividades nos encontrábamos abocados al inicio del 2020, cuando fueron interrumpidas por las medidas de aislamiento por la pandemia de Covid 19 y nuestros objetivos tuvieron que redefinirse y/o postergarse. No obstante, a través del taller y laboratorio de conservación de la carrera de Patrimonio Cultural, se trabajó de manera virtual mediante la formación teórica y metodológica necesaria para que los estudiantes adquirieran los conocimientos necesarios hasta que pudimos retornar a la presencialidad a inicios de 2021 con protocolos de actividades prácticas aprobados por el COE Consejo Superior de la UNCA, el COE provincial y el Ministerio de Educación de la Nación.

En este sentido estamos armando grupos de trabajo reducidos y escalonados para poder avanzar con los diagnósticos y el diseño de las estrategias de conservación preventiva para poder poner en valor el acervo patrimonial del Museo.

La Conservación Preventiva y la investigación como ejes

La conservación preventiva es una estrategia constituida por diagnósticos, los cuales tienen como objetivo analizar los efectos de degradación que han producido, producen o pudieran producir, los elementos que inciden de forma directa e indirecta en los objetos considerados como culturales (Brandi 1963, Becerra Angulo 2009).

En este sentido realizaremos diagnósticos de tres elementos generales del museo: primer de la infraestructura, como espacio contenedor de los objetos y modificador de los factores naturales que entornan la colección, como la luz

solar, humedad relativa y temperatura, vibración, polvo y plagas; dichos elementos, considerados como incidentes indirectos de deterioro. El segundo sería sobre el personal encargado del resguardo y manipulación de los bienes, en los que se aplican los factores relacionados con el manejo directo como el traslado, transporte, almacenamiento, envase y embalaje y limpieza preventiva; dado que en estas acciones de manejo y manipulación pueden haber producido daños directos e irreversibles. Por último, del bien cultural como punto central donde se analizan y documentan todos los contenidos de su trasfondo cultural y ambiental: su contexto químico, técnico, representativo, iconográfico, socio cultural y cambios y continuidades en su producción; esto con el fin de comprender la susceptibilidad de los objetos a deteriorarse y reconocer, comprender y registrar los elementos generales que lo componen, a través de la formación de historias clínicas (Becerra Angulo 2009).

De la sistematización y la evaluación de dichos diagnósticos, se generarán acciones que tienen como objetivo fundamental minimizar las incidencias productoras de deterioro en los bienes culturales, en decir la planificación de las acciones de conservación preventiva.

Es importante reconocer la conservación preventiva como una estrategia multidisciplinaria, es decir, que integra la participación de varios conceptos y métodos de diversas disciplinas; por ejemplo, un diagnóstico puede constituirse de varios estudios y cada uno de estos sólo puede ser desarrollado por especialistas en temas específicos, donde interactúan materias como la química, la geología, la arqueología, la antropología, etc. Y aquí es donde la conservación



Figura 4. Muestra participativa “MUJERES EN RONDA. Procesos de reconstrucción de memoria, verdad y justicia ante la violencia de Estado” en cuyo guión, diseño y montaje participaron docentes y estudiantes de la EDA.

Figure 4. *Participatory exhibition “MUJERES EN RONDA. Processes of reconstruction of memory, truth and justice in the face of State violence” in whose script, design and assembly teachers and students from the EDA participated.*

debe generar vínculos estrechos con la investigación (Ribotta 2004).

La investigación es fundamental para registrar los bienes culturales, para poder planificar las acciones de conservación y por sobre todo para poder comunicar o difundir, traducir toda la información en un guion museográfico y en materiales didácticos-educativos (Caballero Zoreda 1997), destinados tanto a los mismos estudiantes de las carreras de la EDA-UNCA, a los distintos niveles educativos provinciales y a los visitantes del museo en general.

Palabras finales

Para finalizar consideramos que el Museo Antropológico Dr. Omar Barrionuevo, como Museo Universitario debe cumplir en primera instancia funciones transversales a las actividades sustantivas de nuestra Universidad, es decir la docencia, la investigación, la extensión y vinculación. Para desarrollar las habilidades y competencias de nuestros egresados, investigar aspectos vinculados a la conservación y restauración de los bienes culturales y para fomentar la co-construcción de conocimiento y el desarrollo de actividades de integración con la sociedad catamarqueña.

Si bien las carreras cuentan con cuatro espacios curriculares de prácticas preprofesionales que son de 75 hs. de duración cada una, a través de las cuales los estudiantes avanzados bajo la tutoría de un docente pueden ir desarrollando estas actividades, consideramos que la sostenibilidad de este proyecto dependerá de que podamos lograr el nombramiento de personal especializado para abocarse a las tareas del mismo y de un presupuesto mínimo para su funcionamiento.

No obstante, consideramos que iniciamos el camino hacia una puesta en valor de las colecciones y del propio museo, buscándole una función centrada en la formación de los futuros profesionales en las áreas de patrimonio cultural y conservación de la Escuela de Arqueología, y a su vez como punto desde el cual realizar acciones de extensión y vinculación hacia y con la comunidad universitaria y catamarqueña local.

La Carrera, 5 mayo de 2021

Agradecimientos

A personal nodocente de la Escuela de Arqueología que contribuyó a reconstruir la historia del Museo, a la Magter. Jaqueline Correo por su desinteresado interés y colaboración con la planificación de la puesta en valor de las colecciones. A los estudiantes y colegas de la Escuela de Arqueología que han participado en las variadas actividades académicas y de extensión que se han realizado desde el mismo. Este artículo está dedicado a la memoria de la Maestra Artesana María Fernanda Cauterucci quién fue una de las impulsoras de la reactivación del Museo en el año 2017, "todavía te extrañamos con tus manos llenas de arcilla y tu hermosa sonrisa".

Bibliografía

Caballero Zoreda, Luis (1997) Investigación y museos. La musealización de la arqueología". En: *IV Coloquio Galego de Museos*.

Becerra Angulo, Jorge Arturo (2009) *Conservación y preservación de objetos culturales cerámicos*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.

Brandi, Cesare (1963) *Teoría de la Restauración*. Roma. Traducción de editorial alianza cuarta reimpresión de 1995. España

Desvallées, André y François Mairesse (2010) *Conceptos Claves de Museología*. Paris.

ICOM (2017) *Código de Deontología del ICOM para los Museos*.

Peñuelas i Reixach, Luis (2008) Los museos universitarios: definición y normativa aplicable. *Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, Nº 43: 23-27

Prats, Llorenç (2004) El patrimonio como construcción social. En: *Antropología y Patrimonio*. Capítulo I:19-38. Editorial Ariel. Barcelona.

Ribotta, Eduardo (2004) La conservación preventiva en la investigación cerámica En: *XV Congreso de Arqueología Argentina*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.